



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Apartado

Estado No. 88 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045318400120210007000	Ejecutivo	Nini Jhoana Fuentes Hoyos	Walter Cordoba Mena	24/05/2022	Auto Decide - Niega Solicitud
05045318400120220027600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Yolanda Giraldo David	Gustavo Uribe Graciano	24/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
05045318400120220001100	Procesos Ejecutivos	Yesenia Beatriz Gomez Meneses	Yimmy Fernando Muñoz Rendon	24/05/2022	Auto Ordena - Cambio Pagador
05045318400120210064600	Procesos Verbales	Marisol Moreno Nuñez	Fredy Rodriguez Racero	24/05/2022	Auto Decide - Resuelve Solicitud
05045318400120220023300	Procesos Verbales	Yeison Mosquera García	Yesica Alejandra Carmona Blandón	24/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05045318400120210009400	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Diagne Sofia Señá Cantillo	Ruben David Didier Sierra Florez	24/05/2022	Auto Decide - No Repone - Concede Apelacion

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MARIO COMBATT HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

e140608c-f27b-48d9-9bf7-3ce85c8b69f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Apartado

Estado No. 88 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045318400120210009400	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Diagne Sofia Señá Cantillo	Ruben David Didier Sierra Florez	24/05/2022	Auto Rechaza - Medida Cautelar - Fija Fecha Inventarios

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MARIO COMBATT HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

e140608c-f27b-48d9-9bf7-3ce85c8b69f9